



BASES 12º CONCURSO DE PINTURA Y FOTOGRAFÍA CASA DEL ALUMNO

1. OBJETO

Presentación por parte del alumnado de obras pictóricas y fotográficas para realizar una exposición en la Casa del Alumno de la UPV.

Estas bases se publican en la web del vicerrectorado, en el blog y en los puntos de atención de cada campus.

<http://www.upv.es/entidades/VAEU/index-es.html>

<http://casadelalumno.blogs.upv.es>

2. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Ser alumno/a matriculados/as oficialmente en cualquiera de las titulaciones y grados de la UPV, así como Másteres, Postgrados, en el curso 2015/2016.

3. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

La solicitud (que se adjunta en el Anexo I) se presentará en el Registro General de la UPV, en el Campus de Vera (edificio 3F, Camino de Vera s/n), en la Escuela Politécnica de Alcoi (plaza Ferrandiz y Carbonell s/n), o en la Escuela Politécnica de Gandía (carretera de Nazaret-Oliva del Grao), dirigidas a la Vicerrectora de Alumnado y Extensión Universitaria.

Las obras se presentarán en el Punto de Atención de la Casa del Alumno o en las dependencias de la Casa del Alumno de los Campus de Gandía y Alcoy, durante los horarios de apertura establecidos en cada campus. Los trabajos se presentarán sin firmar y sin ninguna señal identificativa del autor.

Junto a las obras se acompañará la solicitud registrada, Salvo el número de registro de la solicitud que se colocará en la parte posterior (formato: 000 – 0000).

Los trabajos de la modalidad de pintura se presentarán debidamente embalados con papel de burbujas o papel Kraft, para su transporte y manejo.

Los trabajos fotográficos se guardarán en un sobre proporcionado por el Punto de Atención de la Casa del Alumno, que será entregado allí.

El sobre contendrá una fotocopia del carné UPV del autor y la solicitud debidamente cumplimentada aprobada por Registro General de la UPV. El modelo de solicitud se adjunta como ANEXO de la presente convocatoria. En el exterior del sobre figurará únicamente el lema elegido.

Una vez depositados los trabajos, se hará entrega de un justificante de recepción.



4. PLAZO DE PRESENTACIÓN

Plazo de presentación se inicia el 7 de marzo y finaliza el 13 de mayo de 2016.

5. MODALIDAD

Cada participante podrá presentarse a ambas modalidades. Solo se admitirán obras inéditas y originales, no pudiendo haber sido premiadas en ningún certamen o concurso.

Fotografía

Cada participante presentará hasta un máximo de 3 fotografías. Se recomienda que si se presentan 3 fotografías, éstas pertenezcan a un mismo grupo o tengan un tema en común; ya que así podrán optar al accésit de mejor grupo de fotografías.

La técnica será libre, se admiten retoques fotográficos, pero no se permiten plagios ni copias de fotografías de otros autores.

Pintura

Cada participante presentará una única obra. La técnica será libre, se admiten todos los estilos y materiales.

6. TEMA Y CRITERIOS

El tema para la presente edición será "La vida universitaria". Los criterios de valoración tendrán en cuenta: originalidad, calidad técnica y artística.

7. FORMATO

Fotografía

Las dimensiones de las obras deberán ser como máximo de 24 cm en su lado más largo.

Se presentarán montadas debidamente en una cartulina negra de 20 x 26 cm. Proporcionada por el Punto de Atención de la Casa del Alumno.

Pintura

Las dimensiones de las obras no deberán medir menos de 50 cm en su lado menor, ni más de 100 cm en su lado mayor.

No se puede entregar la obra contextualizada o ensalzada con ningún tipo de marco ni soporte, excepto la cartulina negra para la fotografía.



8. JURADO

Formado por cinco miembros de la comunidad universitaria: presidido por la Vicerrectora de Alumnado y Extensión Universitaria de la UPV, actuando como secretario el Delegado de Alumnos de la UPV, el Delegado de Alumnos de la Facultad de Bellas Artes, y como vocales, dos profesores de la UPV.

Vista el acuerdo del jurado se elevará la propuesta al rector para su resolución que se publicará el 23 de mayo del 2016 en la web del vicerrectorado <http://www.upv.es/entidades/VAEU/index-es.html> y en el blog <http://casadelalumno.blogs.upv.es>, y en los puntos de atención de cada campus.

9. EXPOSICIÓN

Las obras seleccionadas y las premiadas se expondrán en la Casa del Alumno durante los días 24 de mayo al 20 de junio de 2016.

10. PREMIOS

El importe total de los premios: 1.600,00 € irá con cargo a la partida presupuestaria 00508000042240000 Vicerrectorado de Alumnado y Extensión Universitaria.

El ingreso del premio económico se efectuará en los plazos establecidos por el Servicio de Gestión Económica de la UPV y estarán sujetos a retención fiscal correspondiente en concepto de Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de conformidad con la normativa vigente.

Fotografía

Se otorgarán los siguientes premios y dotaciones:

- PRIMER PREMIO: 300 €
- SEGUNDO PREMIO: 200 €
- ÁCCESIT MEJOR GRUPO DE FOTOGRAFÍAS: 100 €

Pintura

Se otorgarán los siguientes premios y dotaciones:

- PRIMER PREMIO: 600 €
- SEGUNDO PREMIO: 400 €

Los premios podrán declararse desiertos por falta de calidad artística o no adecuados al tema de la presente edición. Los premios no podrán ser acumulativos ni divisibles. Se realizará una selección previa de las obras para garantizar la calidad del concurso. Las obras no seleccionadas no participaran en la exposición.



11. DEVOLUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos no premiados podrán retirarse a partir del 21 de junio hasta el 31 de julio de 2016.

Los trabajos no seleccionados podrán retirarse, en los lugares señalados para su entrega, mediante el correspondiente recibo y la identificación del autor, del 24 de mayo al 31 de julio de 2016. Transcurrido este plazo los trabajos no retirados serán destruidos en la forma que proceda.

12. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este Concurso implica la plena conformidad y aceptación de las presentes bases y de las decisiones tomadas por parte del jurado para la resolución de aquellas situaciones o problemas no previstos.

13. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Los autores de las propuestas presentadas, cederán de manera gratuita los derechos de reproducción, transformación y comunicación pública a la Universitat Politècnica de València, sin límite de tiempo y con carácter mundial. A efectos de la presente cesión, se entiende por transformación la simple inclusión de la obra presentada en las bases de datos del vicerrectorado.

Los autores serán responsables de los contenidos y de recabar las autorizaciones en materia de datos o imagen respecto de las personas que pueden aparecer en las obras presentadas

Si la obra presentada incluye imágenes y textos, que no sean propiedad del autor, estos son los únicos responsables de haber obtenido los permisos correspondientes, quedando exenta la universidad de cualquier responsabilidad.

14. PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos de carácter personal facilitados por los interesados o a los que la Universitat Politècnica de València tenga acceso en el marco de la presente convocatoria, tendrán la protección derivada de la ley orgánica 15/1999, del 13 de diciembre de Protección de Datos de carácter personal.

15. RECURSOS PROCEDENTES CONTRA LA RESOLUCIÓN

Contra la resolución de la presente convocatoria, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el órgano que lo ha dictado, en el plazo de un mes, contado desde su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o directamente recurso contencioso administrativo ante el órgano competente, en el plazo de dos meses desde la publicación de la presente resolución.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

VICERECTORAT D'ALUMNAT
I EXTENSIÓ UNIVERSITÀRIA

16. CONSULTAS

Toda consulta deberá hacerse en el Punto de Atención de la Casa del Alumno, Camino de Vera, s/n 46022 Valencia desde las 9.00h a 21.00h Tel: 963 87 94 07 Fax: 963 87 94 06 c/e: casalum@ddaa.upv.es



Fdo. Francisco José Mora Mas
Rector

Valencia, 3 de marzo de 2016



ANEXO
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN CONCURSO PINTURA Y FOTOGRAFÍA
CASA DEL ALUMNO 2016

Ejemplar para la universidad

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE
Nombre y Apellidos:
DNI:
Escuela:
Correo electrónico:
Nº Teléfono:

Modalidad presentada:

Indicar una o dos opciones a las que se presenta

Pintura

Fotografía

Firma interesado

Valencia, de de 2016



ANEXO
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN CONCURSO PINTURA Y FOTOGRAFÍA
CASA DEL ALUMNO 2016

Ejemplar para el interesado

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE
Nombre y Apellidos
DNI
Escuela
Correo electrónico
Nº Teléfono

Modalidad presentada:

Indicar una o dos opciones a las que se presenta

Pintura

Fotografía

Firma interesado

Valencia, de de 2016